

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 23 Diciembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.878.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 18 Diciembre de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

No se muere la lengua «El Progreso» para juzgar los actos del actual gobierno. Su director, D. Andres Solís, viene del extranjero con muchos bríos, y uno de los actos del Gabinete que encuentra detestables es el referente á la amnistia. Dice cosas muy fuertes, que no carecen de fundamento, especialmente cuando dice que muchos de los ministros que forman el Gabinete han conspirado y han hecho lo que ahora reprueban y castigan. En verdad que todos los políticos han cometido faltas, pero á todo eso puede decirse lo que no dirá seguramente «El Progreso», á pesar de tener la lengua muy afilada para decir ciertas verdades, que todos los partidos, absolutamente todos, obran de distinto modo en la oposicion que en el poder. Pi y Margall, jefe de una fraccion republicana, la mas avanzada que en España se conoce, mandó bombardear á Cartagena y Alcoy; el propio Zorrilla calificó de inviolables no solo la monarquía y sus tribunales, sino todas las instituciones y artículos del Código de 1869, y ahora trata de derribar una monarquía y otro Código, y aun á propósito de lo que dice el Sr. Solís, se recordaba que siendo el señor Zorrilla ministro de Gracia y Justicia consintió que el Sr. Romero Quiñones estuviera nueve meses preso sin que nadie le dijera el motivo ni verbalmente ni por escrito, y de estos ejemplos se pueden consignar muchos en diferentes hombres que han regido los destinos del país al frente de partidos que han blasonado de liberales, lo mismo en el campo republicano que en el monárquico. Y los conservadores? Pues los conservadores abusan en sus procedimientos cuando les acomoda.

Y entre todos ellos el país sufre las consecuencias.

El gobierno ha tenido hoy noticia de que el conocido republicano Sr. Salvoechea ha llegado á Cádiz, pidiendo la residencia en la misma ciudad. Sabedor de que el gobierno habia concedido indulto por delitos políticos, embarcóse en Argel, donde estaba fugitivo, y se dirigió á España.

Hace algunos días que la prensa anuncia las vacantes que existen en el Consejo de Estado, las dificultades con que el gobierno tropieza para cubrir las y que probablemente no se proveerán hasta enero. Esto ha hecho pensar á algunos si dichas plazas no serán absolutamente indispensables para los fines del alto cnerpo consultivo, porque si los intereses públicos no han de sufrir perjuicio alguno dentro de un período determinado, es posible que tampoco lo sufrieran haciendo las vacantes indefinidas, y el gobierno que atendiera á suprimir lo innecesario, merecería el aplauso del país, pues de algun modo se comenzaba á abandonar la costumbre de premiar en muchos casos con buenos sueldos servicios políticos mas que méritos administrativos.

Es digno de imitarse la organizacion que se está dando al cuerpo del resguardo de consumos en esta capital. A su frente parece que ha sido puesto un teniente coronel de carabineros, y se trata de que los principales cargos de ese cuerpo sean desempeñados por oficiales militares, á fin de que resulte algo parecido al cuerpo de seguridad.

De este modo es de creer que mientras se realice la cobranza del impuesto de consumos en la forma que ahora se hace, se cortarán muchos abusos, que merman en cantidades crecidas los intereses del Estado, es decir, con un personal sujeto á responsabilidades estrechas y no entregadas al favor de la política.

Esta tarde se ha realizado en la calle de Alcalá, por delegados del cuerpo de vigilancia, la aprehension de un saco que se cree contenga efectos timbrados del Estado por valor de mas de 10.000 duros. El gobernador de la provincia y el juez de guardia han ido despues á practicar un reconocimiento en el domicilio de una persona que se presume esté complicada en el hecho.

Han sido detenidos los dos sugetos que parece son los autores materiales de la sustraccion de los valores.

Los asuntos de personal continúan dando muy malos ratos al gobierno y le hacen incurrir en algunas contrariedades. El señor Moret, que dijo iba al ministerio de Estado dispuesto á no consentir que algunos diplomáticos permanezcan por mucho tiempo en un solo sitio, parece que se ha olvidado de lo que pensó, pues el señor conde de Benomar seguirá en Berlin, y acaso tambien en Lóndres, el marqués de Casa Laiglesia.

De pretendientes á distritos para diputados á Córtes hay ya lo menos seis para cada uno, que invaden los despachos de ministros y de subsecretarios.

La noticia dada á la publicidad por muchos periódicos de que la reina regente revisará en la semana próxima las fuerzas de la guarnicion y el decreto publicado en la «Gaceta» reorganizando el cuarto militar, ha hecho pensar á muchos si efectivamente la reina desea prestar atencion preferente á la milicia, enterándose minuciosamente de cuanto á ella se refiera. Segun mis noticias, la reina dedicará preferente atencion á los militares, pero no molestará á las tropas con formaciones muy á menudo, sino de tarde en tarde y en carruaje.

Tambien parece que realizará pronto un viaje á provincias, disponiendo que no se hagan gastos extraordinarios en su obsequio.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia los Sres. Montero Rios y Pidal. Este último ha enterado minuciosamente al actual ministro de Fomento de los asuntos del departamento que mas importancia revisten. La entrevista ha sido muy afectuosa, y no se ha echado en olvido la política que corroe toda buena administracion.

Los funerales del rey D. Fernando de Portugal se han diferido hasta el 14 del

mes próximo, con cuyo motivo el duque de Montpensier ya podrá ir á Lisboa á representar en dicho acto á la reina doña Cristina.

Continúa dando sérios disgustos al Gabinete la cuestion de nombramientos, y no es poca la paciencia que han de tener los que lo forman para oír tanta pretension, tanta queja y tantos favores echados en cara. Hay personas que entre los políticos pasan por personajes, que han llevado su indignacion á tal extremo al verse postergados y olvidados, que han proferido amenazas y han dicho que para permanecer en la brecha durante la desgracia y no recompensar tanto sacrificio en la victoria, no valia la pena de pertenecer al partido que tan ingrato se muestra. Palabras son estas que dan una pobre idea de nuestros políticos, que solo lo son por sacar provecho, porque la palabra patriotismo está borrada en nuestro idioma para la mayor parte de los políticos.

Esto en el órden civil, que si pasamos al militar, hay generales que trinan por el olvido en que les tiene el gobierno.

Dikson.

El país y los partidos

No podrá decirse con verdad que esta vez reflejan los partidos las palpitaciones de la opinion. Nunca, en nuestra ya larga vida política, hemos presenciado un divorcio más absoluto y una falta de armonía más completa, entre el interés permanente del país y los elementos que dan vida á sus transformaciones.

Ni se dirá tampoco que el hastío enfria la inspiracion popular y que el rector engendra los antagonismos que lamentamos. Porque en esta crisis suprema que acaba de poner de relieve la virilidad de nuestra raza, los prestigios de la Monarquía, la sed de órden que todas las clases sienten, el espíritu de reflexion que á todos anima, si hay algo que haya permanecido libre de la corrupcion política que nos devora, es ese pueblo trabajador que ha tenido lágrimas para el Monarca que duerme el sueño de la muerte, respeto para la augusta viuda que preside con lealtad, pocas veces vista, nuestros destinos, hondo cariño para esa Princesa ilustre en quien reside el derecho histórico, mientras un nuevo vástago no lo recoja.

¿Cómo explicar, en medio del espectáculo magnífico á que asistimos, la division que reina en nuestras parcialidades? Por una razon que ha de sernos lícito decir, aunque nos cause pena confesarla. No abundan entre nosotros esos grandes caracteres que hacen de la política una religion, de las ideas un culto, del Gobierno un ídolo. No hay entre nosotros aquel juicio sereno que desentraña la verdad entre las miserias de la vida, que retrocede en sus pasiones ante el peligro de comprometer lo que debe estar por encima de todo otro empeño, que va al fin por el camino de las soluciones honradas, no por las sendas de los apetitos personales.

Así fué siempre la política española, y

no es maravilla que en esta triste tradicion quieran perpetuarse las luchas de los partidos, con daño de la patria.

Porque no hemos de negar responsabilidad no pequeña en esta actitud lamentable de las fuerzas directivas de la opinion. El partido conservador, modelo hasta ahora de sensatez, de prudencia, de disciplina, ha visto momentaneamente, rota su unidad. ¿Por quién? Por uno de los hombres más simpáticos, más inteligentes y más activos. ¿Con qué razon? Con la que puede ofrecer un resentimiento personal, que no resistiria un debate de cinco minutos. ¿En qué hora? En aquella en que eran más necesarios los esfuerzos de todos para dar ejemplo á los demás grupos; cuando el patriotismo exigia que se ahogaran los agravios y se pensara solo en nobles resoluciones; cuando no era dudoso sospechar, que careciendo de motivo justo la disidencia, no habia de perder el jefe ilustre de los conservadores más amigos que los que personalmente estaban obligados, no al que se arrojaba de nuestro seno, que en eso nadie pensó, sino al que resignara en manos vigorosas la bandera, los principios, la representacion social de los intereses conservadores, que por tanto tiempo se le entregaron omnímodamente.

Más grave, mucho más grave es lo que sucede en el campo liberal. Dueño del poder uno de los dos grupos en que se divide, parecia lógico que despreciando accidentes de conducta y diferencias no esenciales en la doctrina, se uniesen en apretado haz para llenar su mision. No ha sucedido así; y no hemos de regatear nuestro aplauso al Sr. Sagasta, si á pesar de su buen deseo no lo ha conseguido. La izquierda mantiene su credo por su órgano «El Resumen», mientras «Fa Iberia» defiende el suyo como comun á la familia liberal. ¿Qué ha producido este disentiimiento? ¿Un misero reparto de carteras? ¿Quién lo ampara? ¿Un interés personalísimo? Una Subsecretaria, la de Guerra, es hasta ahora el alma de la division. Mañana será una Embajada; despues otro más insignificante puesto en la política.

El país no puede convencerse de que quede reducida á tales proporciones la alta mision de los partidos: por eso no tiene sitio en nuestras discordias, ni hace la causa de los perturbadores ni se da cuenta de nuestras disidencias. Por eso no se ve en los Generales más que soldados de la Reina y de la patria, aunque «El Liberal» quiera convertirlos en instrumentos de otros fines menos elevados. Por eso, en fin, distrae su atencion de estas flaquezas, no para mientes en las habilidades de «El Globo», que constantemente sigue su camino, ni en las fierezas de «El Progreso», que cada vez desentona más.

Es preciso que los partidos abandonen esa actitud: lo exigen con imperio las necesidades públicas, el amor á la Monarquía y nuestra propia dignidad.

Una augusta Princesa nos da ejemplo; vedla allí, en el Trono que ilustraron tantos Monarcas insignes, rigiendo la nave de

la nacion con alta sabiduria, con noble firmeza, con amor verdaderamente de madre; ved al país, orgulloso de que el tránsito de Alfonso XII á la Reina Cristina se haya verificado sin trastornos de ninguna especie, hecho que señalará la historia con letras inmortales; ved, en fin, cómo al batallar de los hombres que viven en la guerra política, responde la opinion sensata con el absoluto apartamiento de lo que repugna á su conciencia y rechaza su honor.

La tregua patriótica la impone, pues, el país: si los partidos ansian su apoyo, si buscan su concurso, abandonen injustificadas resistencias, cedan en lo que no es sustancial, únense en la defensa de las instituciones, que otro modo de combatir podrá ser grato á los enemigos del Trono, atisban el momento de sorprendernos, y que gozan con nuestras disputas; pero no es digno de partidos bien organizados. Pensemos en la patria.

Las elecciones en Inglaterra

Examinando un periódico la fisonomía que han presentado su conjunto las elecciones últimas en Inglaterra, notables por su resultado ya conocido, expone varios datos que ofrecen interés.

Por lo que resulta de las elecciones en los distritos rurales, han obtenido el triunfo 134 liberales y 100 conservadores, y por consiguiente, están en la proporción de cuatro á tres. Los liberales deducen de esto, que las mayorías conservadoras en el Parlamento han acabado para siempre. La deducción es un tanto atrevida, porque despues de la reforma electoral de 1832 la proporción fué de 5 á 2, y por lo tanto, ahora ha disminuido.

El número de distritos en que no ha habido lucha se eleva á 30: en 1868 se elevó á 211.

Los electores que en 1874 eran 2.748 mil 985, y poco más de tres millones en 1880, se han elevado en 1885 á la cifra de más de cinco millones.

El número de abstenciones ha sido ahora de 600.000 próximamente. En 1880, de 3 millones de electores, se abstuvieron 500.000.

Por lo que toca á la representación de las minorías son curiosas las cifras siguientes. Han votado 296.414 parnellistas, eligiendo 86 representantes, cuando proporcionalmente no debían corresponderles más que 45: los conservadores han tenido 1.931.601 votos; á esta cifra corresponden 297 diputados, y no loa 251 que han triunfado: los liberales han sido elegidos por poco más de 2 millones de votos; en proporción les correspondían 326 representantes, en lugar de los 333 electos.

La minoría liberal en Irlanda (27.000 electores), no ha podido conseguir el triunfo ni para uno solo de los ocho diputados que les correspondían, siendo en este país la relación de un representante para 3.500 electores. Los conservadores, á quienes correspondía en Escocia 20 diputados, no han logrado la victoria más que en ocho distritos.

De 670 diputados, habrá 300 que se sentarán por primera vez en los escaños de la Cámara de los Comunes, entre ellos, un discípulo de Proudhon ocho ó nueve obreros y siete ú otro pequeños propietarios rurales.

El coronel Horbinger

Ha llegado á Paris, procedente del Tonkin, el coronel Horbinger á quien el General Briere de l'Isle hace graves cargos, atribuyéndole la responsabilidad de la derrota

y retirada de los franceses en Lang-Son.

El coronel va á responder á esos cargos ante la comision informadora de la Cámara francesa, sin embargo de que, por sentencia del Consejo de guerra que se le formó con el expresado motivo y que firmó el General Courcy, se declaró que no había lugar á la formación de causa.

El coronel Horbinger dice que la comision informadora no le llamará, sino está autorizada para interrogarle por el Ministro de la Guerra; pero en ese caso responderá á todas las preguntas que le haga, esperando que obtendrá justicia.

Este asunto está llamando la atención en Paris.

Programas sobre Irlanda

El «Daily News», de Londres, cree saber que Lord Ashburne, Lord Canciller para Irlanda; ha formulado todo un programa relativo al establecimiento del «home rule» (autonomía) en aquel país. Añade que ese programa habría sido aprobado por Lord Camarvon, Virrey de Irlanda.

El «Daily News» no cree, sin embargo, que ni aun revestido de otras aprobaciones pueda ser adoptado ese programa por el Gabinete, que temería provocase una escision con el partido conservador.

Decíase en Londres que Mr. Gladstone ha dirigido á la Reina, en calidad de consejo privado, una carta relativa al establecimiento de un Parlamento irlandés. Dicha carta trata exclusivamente de los asuntos de Irlanda.

Gacotilla

En la administración de loterías de esta ciudad á cargo de D. Pascual José Hernandez ha sido despachado el billete n.º 31662 premiado con cincuenta mil pesetas, cuyo billete se halla distribuido entre varias familias de esta ciudad.

En una casa de la calle del Castillo fueron robadas anoche varias alhajas y cierta cantidad de dinero. La guardia civil y demás dependientes de la policia judicial están practicando activas diligencias para ver si se puede venir en conocimiento de quien ó quienes sean los autores de dicho delito.

Esta mañana regresó de Ciudadela el Sr. Juez de instrucción de este partido y con él el detenido canónigo Sr. Abril que ha sido esta tarde embarcado á disposición de la Sala de lo Criminal de la Excm. Audiencia.

Mañana á las doce tendrá lugar la visita general de cárceles en las que existen tres presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

Uno de estos días ha sido aserrado un trozo, su peso treinta y tres libras, de la nueva campana de la parroquia iglesia de San Francisco de esta ciudad.

Dicho instrumento tiene ahora mejor sonido que antes de verificarse aquella operación.

Mañana á las diez según costumbre en años anteriores, los individuos que pertenecen á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria saldrán en comisiones á recorrer las calles de esta ciudad con objeto de verificar una cuestacion, para atender con su importe á las múltiples necesidades

de los pobres que ampara aquella benéfica sociedad.

No dudamos que estos habitantes sabrán perfectamente responder al llamamiento que les hace la consoladora voz de la caridad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha hecho al Asilo de Huérfanas de esta ciudad, un donativo de cien pesetas.

La caridad del Prelado es siempre generosa, y tiene el caracter distintivo de virtud tan excelsa: el de acordarse de los menesterosos con motivo de las grandes alegrías. La Pascua de Navidad no podía menos de ofrecerle ocasion para aliviar la suerte del desgraciado.

En Granada ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa y capturado el fabricante y expendedor á la vez.

Tenemos noticia de que en Cataluña ha sido tal el frio sentido la pasada semana, que hubo pueblo en que el termómetro descendió á siete grados bajo cero.

De un cercado de la estancia denominada Santa Magdalena de este distrito municipal, han sido robados dos lechones. Se ha dado parte al benemérito cuerpo de la guardia civil que procede sin levantar mano practicando diligencias para ver si puede dar con los cacos.

En las confiterías de esta ciudad, siguiendo antiquísima costumbre, se ha inaugurado hoy la exposicion de dulces que continúa durante las próximas fiestas. Todos aquellos establecimientos llaman la atención por el lujo que han desplegado sus respectivos dueños en los llamados *betlems*, no menos que por la gran variedad de pastas y turrónes que acaban de confeccionar.

En *La Palma* se han expuesto este año los llamados *betlems de Alemania*, novedad que ha merecido gran aceptación entre estos habitantes.

Un carro que iba cargado esta mañana con cajas conteniendo botellas de aguas, ha roto uno de aquellos bultos en la calle de la Arravaleta, esparramándose el inflamable líquido, sin que haya ocurrido desgracia alguna.

El escaparate del establecimiento *La Vid*, presenta hoy un agradable golpe de vista, con la bonita combinación de los artículos que en el mismo se hallan de venta. Variadísima es la colección de los efectos expuestos de los cuales no haremos mencion por hallarse detallados en el anuncio que estos días publicamos en la cuarta plana de nuestro periódico.

El dueño de *La Vid*, ha tenido el buen acierto de hacer gran acopio de géneros para estas fiestas, como contando de antemano con el favor de sus parroquianos. Como es de suponer, hay tambien en dicho establecimiento una gran existencia de «anis higiénico estomacal», recién fabricado en *La Vid*, y en ello ha dado su dueño una prueba de su prevision al objeto de poder satisfacer las deman-

das que se le hagan de dicho producto. Porque como quiera que estos días muchos salen de sus costumbres habituales, abusando de los placeres gastronómicos; y como por resultado de ello se suelen padecer indigestiones y otros accidentes del estómago, el citado *anis* se hace recomendable para los que sufran aquellos trastornos.

La subasta para la prolongación de la escalera que conduce á los desvanes de la Casa de Misericordia y otras obras que en la misma deben practicarse, ha tenido hoy lugar en las Consistoriales de esta ciudad, habiendo sido adjudicada á favor del maestro Lorenzo Sintés.

A bordo del vapor correo «Menorca» ha salido hoy para la capital de la Provincia, á cuyo punto ha sido destinado, nuestro amigo el Oficial de Administración Militar D. Bernardo Palou, persona que por su amable trato habiase conquistado generales simpatías en esta ciudad, donde ha permanecido largo tiempo.

Los empleos para los sargentos.—La ley que votaron las Cortes dando colocación preferente en los destinos civiles de inferior categoría á los sargentos licenciados del ejército, está produciendo algunas dificultades en la práctica, y aparte de esto, vivísimo disgusto en los hombres políticos, acostumbrados á pagar con destinos públicos los favores que se les hacen, y que ahora, por las trabas que les opone esta ley, no pueden satisfacer las exigencias de muchos que les piden colocación.

«La Correspondencia de España», declara que esta ley está preocupando seriamente á los ministros, por las dificultades que presenta en su desenvolvimiento.

«Los efectos de las deficiencias de ley se tocarán bien pronto, mejor dicho están ya tocándose, dice. Ayer remitió el director de comunicaciones Sr. Mansi al señor ministro de la Guerra 896 vacantes de destinos no reservados para que se anuncie en la «Gaceta» su provision entre sargentos. Es casi seguro que no habrá sargentos con las condiciones que la ley exige para la provision de tanto destino, en cuyo caso estarán sin proveer y se resentirán los servicios públicos.

Como prueba concluyente de las dificultades con que se lucha en la práctica, citaremos dos casos:

Hace días fué sorprendido en un pueblo un peaton de correos que había rotó la ballesta para apoderarse de los sellos ó abrir las cartas.

El delincuente fué entregado á los tribunales; y la plaza, con arreglo á la ley, no puede proveerse durante los consabidos 30 días, á más de los que se necesitan para correr las órdenes, esto suponiendo que haya quien solicite cargo tan modesto. ¿Cómo se resuelve este conflicto?

Otro caso. En el cuerpo de seguridad de Madrid existen muchas vacantes que no pueden cubrirse inmediatamente, como lo exige la índole de estos destinos. Y lo que sucede hoy con unos cuantos destinos de vigilancia y seguridad, podría suceder un día determinado con todo ó la mayor parte de estos cuerpos. En este caso, si se cumpliera la ley se vería el gobernador privado de personal para cubrir inmediatamente las vacantes, como lo exigirían servicios tan apremiantes como los que afectan á la seguridad y vigilancia del vecin-

dario y á la conservacion del órden público.»

«La Iberia» dice que el gobierno se preocupa de estas dificultades, nacidas de la falta de meditacion que la ley fué dictada, y procura encontrar el medio de que no queden desatendidos ni un momento los importantes servicios á que el colega noticiario se refiere.

Muy bien nos parece que se corrijan los efectos que patentice la experiencia en la ley de que nos ocupamos; pero nos parecería muy mal que se exagerasen sus inconvenientes para echarla á tierra, pues no solo es beneficiosa, por las colocaciones que proporciona á los buenos servidores de la patria en el ejército, sino que produce otro efecto más ventajoso, y es asegurar en sus puestos, hasta cierto punto, á los modestos funcionarios que desempeñan destinos subalternos. Sabiendo los pretendientes que si aquellos son separados, han de ser llamados á reemplazarlos los ex-sargentos, no tienen tanto afán por obtener promociones que no han de favorecerles directamente.

En este sentido, la ley en favor de los sargentos es una ley contra lo empleomanía, plaga funestísima de nuestra patria.

Los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor «Menorca» son los que siguen:

D. Francisco Monserrat; Lino Puezo; José Forteza; María Riera; A. Bleyenheuft; E. Schible; Bernardo Palou y su esposa; Francisco Ribot; Juan Casasnovas; Francisco Poni; tres marineros; Catalina Pou; Valentina Caules; Armaldo Amengual; Francisco Pastor; Francisco Tugores; Mr. Augusto Radenes; Pedro Abril; Bartolomé Pons, Jaime Llobert.—Total 23.

Asociacion de Beneficencia

DOMICILIARIA

MES DE NOVIEMBRE DE 1885

Cuenta mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior	5.563.29
Recaudado en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes y cepillo del recaudador	551.95
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, salvado fino y una onestacion	10.32
Donativo de D. Juan C Parpal	1.00
Total cargo	6.126.56

Data

Entregado al representante del distrito 1.º	8.00
Idem al id. del 2.º	13.50
Idem al id. del 3.º	6.00
Idem al id. del 4.º	10.00
Idem al id. del 5.º	3.00
Idem al id. del 6.º	18.00
Idem al id. del 7.º	20.50
Idem al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	25.00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	323.85
Total data	427.85

Resúmen

Importa el cargo	6.126.56
Idem la data	427.85
Existencia para Diciembre	5.698.71

Mahon 30 Noviembre 1885.—Pedro Baselini.

Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 22 Diciembre de 1885.—V.º B.º—El Vice-Presidente, El Barón de las Arenas.—Juan F. Taltavull, Secretario.

MES DE DICIEMBRE DE 1885

Movimiento de socios

Rs. von

Suscripciones en 1.º Diciembre	435	importan	2.275.83
Altas en este mes	2	»	14.00
Suman	437	»	2.289.83
Bajas en id.	6	»	42.00

Quedan para Enero próximo	431	»	2.247.83
---------------------------	-----	---	----------

Altas

D. Juan Gabriel Carreras, mensual	10.00
» Francisco Portella, »	4.00
	14.00

Bajas

D. Félix Ortega Gonzalo, mensual	2.00
D.ª Carmen Varez Triay, »	8.00
D. Antonio Carreras, »	14.00
D.ª Margarita Portella, »	4.00
D. Alvaro Bauzá de Mirabó, »	10.00
» José Ponsetí Carreras, »	4.00
	42.00

Mahon 22 Diciembre de 1885.—El Vocal encargado interinamente de la recaudacion, Pedro Baselini.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 22 —9 m.

En la noche de ayer se repitió en esta Córte la manifestacion de los obreros en demanda de trabajo; el Gobernador civil, Sr. Conde de Xiquena, se presentó á los manifestantes, y despues de amonestarles, les prometió que serian atendidos sus deseos, con lo cual se disolvió la manifestacion.

El Sr. Linares Rivas se muestra disgustado por la conducta que el Jefe de la Izquierda liberal, Sr. Lopez Dominguez, guarda para con el Ministerio del Sr. Sagasta.

Madrid 22.—9.30 m.

El Sr. Baselga gestiona con gran empeño y actividad el indulto del ex-alcalde de Badajoz, procesado con motivo de los sucesos ocurridos en dicha capital cuando la otra situacion fusionista.

«La Correspondencia de España» ocupandose en la partida que se ha presentado en Taberga, provincia de Asturias, dice que se compone de malhechores.

4 p. 55.80.

Madrid 22.—10.15 m.

El Emperador Guillermo de Alemania ha enviado á la Santidad de Leon XIII, expresivas gracias por la rápida é imparcial resolucion que en su alto criterio ha dado á la cuestion sobre las Carolinas.

En el debate promovido en las Cámaras francesas acerca del Tonkin, el señor Obispo Monseñor Freppel ha defendido la continuacion de la guerra.

Madrid 22.—11.15 m.

El Ministro de la Gobernacion don Venancio Gonzalez ha dirigido á los Gobernadores de Provincia una circular, recordándoles el deber que tienen de perseguir con firmeza los pandillajes.

Por noticias recibidas en esta Córte, se sabe que ha sido firmado el armisticio entre Servia y Bulgaria.

Madrid 23 —9.20 m.

El órden público es perfecto en toda la Peninsula.

Anoche conferenció con el general Sr. Pavia el Fiscal que entiende en

la causa que se sigue al Sr. Duque de Sevilla.

Asegúrase que la Reina Regente tendrá análoga dotacion que S. M. Don Alfonso.

Madrid 23 Diciembre.

LOTERIA

2.500.000 Pesetas

45.448 Gijon.

2.000.000

25.675=Castellon.

1.000.000

20.897=Santander.

750.000

29.230=Vicalvaro.

500.000

31.348=Vicalvaro.

250.000

7.633=Ceuta.

21.861=Barcelona.

125.000

37.624=Madrid.

855=Madrid.

37.206=Sevilla.

80.000

19.602=San Sebastian.

48.293=Palma.

14.341=Bilbao.

16.295=Madrid.

50.000

4.814=Bilbao.

31.122=Zaragoza.

43.902=Barcelona.

28.685=Barcelona.

24.270=Barcelona.

9.618=Barcelona.

21.204=Santander.

1.420=Madrid.

42.419=Sevilla.

29.874=Madrid.

43.323=Orense.

3.621=Vich.

33.681=Madrid.

42.790=Guadalajara.

1.893=Barcelona.

12.654=Barcelona.

31.662=MAHON.

8.073=Coruña.

20.000

30.419=Madrid.

23.794=Orense.

37.735=Barcelona.

15.178=Barcelona.

21.659=Guernica.

29.419=Sevilla.

27.243=Ciudad-Rodrigo.

19.367=Madrid.

4.409=Madrid.

9.957=Madrid.

9.259=Zaragoza.

8.802=Velez-Málaga.

7.557=Madrid.

32.439=Tarragona.

29.044=Carbanchel.

21.663=Zaragoza.

36.656=Grao.

19.738=Madrid.

16.939=Madrid.

Madrid 23.—12.9 m

Se ha terminado la sumaria que se

seguia contra el señor Duque de Sevilla.

El Sr. Pi y Margall ofrece entrar en la coalicion, si los demás elementos republicanos hacen tambien sacrificios para realizarla.

Barcelona 22.—6.11 t.

4 p. 000 oientos int.	55.650
4 p. 000 Exterior	55.350
4 p. 000 amortizable	73.875
B. H. de Cuba	86.625
B. Hispano Colonial	41.750
Crédito Mercantil	39.000
Banco de Cataluña	15.250
F. C. de Barcelona á Francia	37.125
F.-C. del N. de España	80.750
Orenses	16.375
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000	62.000
F.-C. de Medina á Orense y Vigo	41.875
Id. Almansa	55.250
Id. Norte	68.625
	Madrid 22
4 p. 000 perpétuo	55.800
4 p. 000 amortizable	73.800
B. Hipotecarios de Cuba	86.150

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco

Mañana Vigilia de Navidad, en la parroquial iglesia de Sta. María, á las 6 y media como de costumbre se dará principio al canto solemne de Prima y luego al Martirologio Romano, vulgo Calenda con toda solemnidad cantado por D. José Pellicér Pbro. y despues sermon por el Licenciado Rdo. Sr. Ecónomo de la misma. Por la noche se dará fin al solemne Septenario dedicado á María Santísima esperando su felicísimo Parto.

En las parroquias de Ntra. Sra. del Cármen y San Francisco de Asis, se empezará la Hora de Prima á las 6 y despues la Calenda solemne cantada por los señores D. Gregorio Pons, Subdiácono y D. Pedro Seguí Pbro., y el sermon á cargo de los respectivos Sres. Cura-párrocos. Por la noche despues del Smo. Rosario se dará fin á la devocion de las cuarenta Ave Marías de la Virgen de Belen ó sea el Adviento santificado.

Por la noche, solemnes Maytines, á las nueve en Sta. María, á las nueve y media en San Francisco y á las once en el Cármen, Concepcionistas y Concepcion.

Santo de mañana.

San Gregorio presbítero y mártir

ANUNCIOS.

A LOS QUINTOS

Redencion á metálico por pesetas 1250.

Por real órden del 24 Junio último se autorizó á D. Ramon Felip y Sastre de Lérida para ingresar en todos los Depósitos y Banderines de Cuba Voluntarios con destino al Ejército de Ultramar.

Por cada voluntario que embarque para aquel Ejército queda redimido un recluta tanto si le toca servir en Ultramar como en la Peninsula.

Los mozos que quieran redimirse podrán hacerlo mediante la entrega de dicha cantidad, en Palma en casa de D. Miguel Salvá y en Mahon en casa de los Sres. Lá-dico hermanos.

AVISO

Teniendo que proceder á la construccion de calzado para el Regimiento de Filipinas se invita á los industriales de esta poblacion para que presenten tipos y precios.

Dirigirse á las oficinas del Regimiento, calle Cos de Gracia.

Dátiles

legítimos de Argel á 1 peseta la libra y dátiles valencianos desde 10 céntimos de escudo á 16 la libra. Pan de higo valenciano á 20 céntimos libra.

Cocos con agua, Nueces y otros artículos se hallan de venta en casa del Valenciano, calle de Hannover n.º 13.

LA VID



DE
MANUEL BELTRAN
Proveedor de la Real Casa

Vino seco, Pasto, Pasto seco, Pasto abocado, Pasto fino, Superior, Amontillado, Amontillado fino, Amontillado superior, Amontillado flamenco, Amontillado oloroso.

Málaga dulce, Moscatel, Pajarete, Pedro Ximenes.

Manzanilla fina, Manzanilla solera, Manzanilla solera superior, Manzanilla torera

Porto blanco seco, Madeira, Burdeos sain juliene, Burdeos sain esteph, Forster del rihu, Hochheimer, Rudesheimer, Lieferbaumilch.

Champagne. Varias marcas.

Licores. Gran variedad que sería prolijo enumerar.

Especialidad de la casa

EL

ANIS HIGIENICO ESTOMACAL

Latas en conserva

CARNES

Estofada, con tomates, ternera estofada, id. con tomates.

Langosta inglesa, Salmon inglés, Sardinas en Aceite, Ostras, Calamares y Besugo con Aceite refinado,

Mantequilla al granel, En lata, de un kilo y de medio

Caldo de pollo y de Liebig, Leche condensada, Frutas, Champiñon, Mostaza Inglesa y Tapioca.

Variante, Pipinillos con vinagre, Alcaparras, Anchoas en salmuera, Aceitunas Reinas y Manzanilla.

Aceite refinado francés en botellas de medio litro.

Queso gruyere y de bola, Salchichon de Lion, Chorizos extremeños y jamones.

Gran variedad en galletitas de la muy acreditada casa Viñas y Compañia.

CHOCOLATE: de la muy acreditada Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona.

Cafés en latas y paquetes, como tambien té de perla, verdes y negras.

Tambien se encontrarán Aceitunas sevillanas, y Manzanilla á 1'25 pesetas kilo; y Garbanzos del Sauco.

CAISSE DE TRAVAILLEURS

L. DURLLOT ET Cie.

PARIS. — RUE RICHELIEU. 41

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO
SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 3-1

Colocacion á plazas de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fijos á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de distintas OBLIGACIONES FRANCESAS garantizadas por el Estado, las del CRÉDIT FONCIER, las de VILLE DE PARIS, etc. no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello, PLAZOS MENSUALES de pequeñas cantidades (5,10 y 20 pesetas.)

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo, disfruta de todos los SORTEOS de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZACION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS ESCEPCIONALES

- 1.º CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores
- 2.º SUCURSAL ESPAÑOLA sometida á las leyes del País.
- 3.º ENTREGA DE LOS CUPONES al suscriptor á cada vencimiento.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS en la única que remite al suscriptor el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido.

Para mas informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia 38 Mahon.

PEPTONOIDE DE CARRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadasequivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

LA MAHONESA

CONFITERIA Y PASTERIA DE

AMADO PONS

21 NUEVA 21

El dueño del indicado establecimiento tiene el honor de participar á este respetable público, y en particular á sus numerosos clientes, que para las próximas fiestas de Navidad, además del elegante y lujoso surtido de cajas para regalos y otros objetos alegóricos recién llegados del extranjero, se hallarán en venta tambien en el mismo establecimiento los finos y frescos turroneos de la Reyna, Yema, Mil flores, Africano, Avellana y los legítimos de Gijona y Alicante, é igualmente una gran variedad de riquísimos dulces, entre ellos los tan acreditados de yema, coco, nuez y otros muchos que sería ocioso numerar.

AVISO

Continúa la enseñanza nocturna de adultos en la calle de S. Cirilo n.º 12 quedando abierta desde hoy, otra de 12 y media á una y media del día, bajo la direccion del profesor Francisco Perez.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA



En este antiguo y acreditado establecimiento, se prepara para las Pascuas de Navidad gran variedad de DULCES y los tan celebrados TURRONES de la Reyna, Yema, Avellana, Mil flores, Fruta, etc. etc. como tambien los legítimos de Gijona y Alicante.

Lujosísimos surtido de cajas para regalos. Así mismo hallarán los compradores CHOCOLATES de las muy acreditadas fábricas La Colonial de Madrid, y Juncosa de Barcelona.

BELENES DE GRAN NOVEDAD recién recibidos de Alemania

Pasta de Almendra propia para rellenos de Pavos, Jamones excelentes para ponerse en Duice, Aceytunas, Garbanzos del Sauco, Ostras en conserva, Pimientos Morrones, y toda clase de conservas alimenticias

Gran Baratura

En este establecimiento de ropas y otros efectos, se venderán todos los géneros existentes con gran rebaja de precios.

La baratura será nunca vista, y los que se sirvan favorecer el establecimiento, darán testimonio de que la realidad corresponde á los ofrecimientos.

Entre la gran variedad de géneros, que sería prolijo enumerar, hay pañuelos de hilo, algodón y lana, toallas de varias clases, camisas de puro hilo, cuellos y puños, listas etc. etc.

Calle de Hannover 32

Legítimo TURRON de Gijona

En el establecimiento de Luis Mas se ha recibido el legítimo TURRON de Gijona, las ricas PELADILLAS y GARRAPINADAS; todo lo cual se espesde á precios convencionales. 17 Plaza del Príncipe 17

CONFITERIA

DE LA

CIUDAD DELA

Calle nueva número 39

Para las próximas Pascuas de Navidad, se están elaborando una gran variedad de dulces y turroneos con el esmero que tiene acreditado este establecimiento. Además en cartones de todas clases y precios, recién recibidos, se podrá satisfacer todos los pedidos que se hagan.

Clase **TURRON CIUDADELANO** superior superior

Se reciben encargos para esta clase de dulce en el

BAZAR CAVET Y PONS, 50 Arraval 50